



RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS-4ºESO

I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA

DEPARTAMENTO DE LENGUAS



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

● Competencias Específicas, criterios de evaluación y modelo de calificación

Competencia específica 1: Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	Modelo de calificación
Criterios de evaluación	
1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.	ARITMÉTICA
1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	ARITMÉTICA
1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.	ARITMÉTICA

Competencia específica 2: Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	Modelo de calificación
Criterios de evaluación	
2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación,	ARITMÉTICA



RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS-4ºESO

I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA

DEPARTAMENTO DE LENGUAS





Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

cooperación y autorreparación.	
2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	ARITMÉTICA
2.3. Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del Interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	ARITMÉTICA

Competencia específica 3: Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	Modelo de calificación
Criterios de evaluación	
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.	ARITMÉTICA
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	ARITMÉTICA

Competencia específica 4: Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir	Modelo de calificación
---	-------------------------------

	RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS-4ºESO		 Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
	I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA	DEPARTAMENTO DE LENGUAS	

información de manera eficaz, clara y responsable.	
Criterios de evaluación	
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	ARITMÉTICA
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	ARITMÉTICA

Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.	
Criterios de evaluación	
5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.	ARITMÉTICA
5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	ARITMÉTICA
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL, o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	ARITMÉTICA

Modelo de calificación



RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS-4ºESO

I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA

DEPARTAMENTO DE LENGUAS



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.	Modelo de calificación
Criterios de evaluación	
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	ARITMÉTICA
6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	ARITMÉTICA
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.	ARITMÉTICA

● **Procedimiento de evaluación**

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Los procesos de evaluación inicial se llevarán a cabo durante el primer mes del curso escolar y engloba todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades del alumnado, así como sus necesidades de atención.

La evaluación se extiende a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, se realiza de una forma continuada a lo largo de este proceso no quedando limitada a actuaciones puntuales. Para que quede registrado este proceso, todo el profesorado usará el Cuaderno Séneca calificando las actividades evaluables generadas a partir de las Situaciones de aprendizaje y que han sido vinculadas a los criterios de evaluación acordados en el departamento didáctico. De este modo, el profesorado de inglés podrá disponer,

	RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS-4ºESO		 Junta de Andalucía <small>Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</small>
	I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA	DEPARTAMENTO DE LENGUAS	

de forma permanente, de información sobre el proceso de e/a del alumnado con el fin de detectar logros y dificultades que permitan poner en marcha a tiempo las medidas que resulten necesarias.

El departamento didáctico diseñará las actividades evaluables, que estarán vinculadas a los criterios de evaluación, eligiendo la trazabilidad que estime oportuna de entre las siguientes:

TRAZABILIDAD

- Observación directa.
- Cuaderno de clase.
- Cuestionario audición/vídeo.
- Láminas.
- Lista de cotejo.
- Moodle.
- Pruebas de comprensión escrita.
- Pruebas de comprensión oral.
- Pruebas de producción escrita.
- Prueba escrita.
- Portfolio.
- Proyectos.
- Test.
- Actividades Teledocencia.
- Trabajos monográficos.



El profesor de la materia podrá modificar la trazabilidad en función de las medidas de atención a la diversidad de su alumnado.

Los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación de la materia recogidos en el Anexo de la Orden de 30 de mayo de 2023.

● **Procedimiento de calificación**

Cada docente calificará los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas en las actividades generadas a partir de las Situaciones de Aprendizaje diseñadas en Séneca.

La calificación de la materia será el resultado de realizar la media de las calificaciones de las competencias específicas trabajadas hasta ese momento, ajustada por el profesorado responsable de la materia en función de las medidas de atención a la diversidad.

	RESUMEN PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS-4ºESO		 Junta de Andalucía <small>Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional</small>
	I.E.S. ELENA GARCÍA ARMADA	DEPARTAMENTO DE LENGUAS	

La calificación de una competencia específica se obtiene de la media aritmética de la calificación de sus criterios de evaluación.

Los resultados se expresarán en los términos cualitativos: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas.

Asimismo, para orientar a las familias se entregará a los padres, madres o personas que ejerzan la tutela legal del alumnado un boletín de calificaciones que tendrá carácter informativo y contendrá tanto calificaciones cualitativas como cuantitativas, expresadas en los términos Insuficiente (IN): 1, 2, 3 o 4. Suficiente (SU): 5. Bien (BI): 6. Notable (NT): 7 u 8. Sobresaliente (SB): 9 o 10.

Los pesos de los criterios no evaluados hasta la fecha, se repartirán de forma proporcional entre el resto. En Séneca, corresponde a la calificación obtenida por el alumno/a desde el 15 de septiembre de cada año hasta la fecha de traslado a las familias y que genera el Módulo currículo por competencias/Visión global por área o materia. En la evaluación ordinaria deben estar calificados todos los criterios de evaluación de cada materia.

La materia tendrá evaluación negativa si la media de las competencias específicas es menor a 5 y, por lo tanto, superada, si es mayor o igual a 5.

Cuando un alumno/a no asista, de forma justificada, a una actividad evaluable se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en la programación. Una vez aplicadas estas medidas si el alumno o alumna no realiza la actividad (por falta de colaboración u otra causa injustificada) se calificará con 0.

Durante el curso se realizarán al menos las siguientes reuniones de equipos docentes para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado.

- Evaluación inicial: antes del 15 de octubre de cada curso escolar. Esta evaluación no conlleva calificación.
- Primera evaluación: antes de la finalización del primer trimestre.
- Segunda evaluación: durante los meses de marzo/abril, según planifique Jefatura de Estudios.
- Evaluación ordinaria: al finalizar el curso escolar. Para Educación Secundaria Obligatoria no será anterior al día 22 de junio de cada año.

En cuanto al alumnado que va obteniendo calificación negativa en el curso actual, el método de recuperación consiste en volver a calificar los criterios con calificación negativa en las nuevas actividades evaluables que irá realizando el alumnado durante el curso escolar.

El alumnado que una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria no haya obtenido el título y haya superado los límites de edad podrá obtenerlo en los dos cursos siguientes a través de la realización de pruebas o actividades personalizadas extraordinarias de las materias o ámbitos que no haya superado.